

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN PLENARIA QUE CELEBRE.

En Noviembre de 2012, el Gobierno del PSOE anunció la puesta en marcha del Programa Zaragoza Redistribuye en la que el Ayuntamiento, desde el Área de Acción Social, coordinaría la entrega de alimentos a personas que lo solicitaban a los Servicios Sociales Municipales.

En este Proyecto participaban 210 empresas agrupadas que donaban sus excedentes, el Banco de Alimentos, Mercazaragoza, la Universidad y la Agrupación de Voluntarios del Ayuntamiento.

El Proyecto tenía, como lema, que "ningún zaragozano pase hambre" y el planteamiento inicial era un programa a coste "0", con excedentes de alimentos y voluntarios.

El Programa ha sido criticado por todos los Grupos Políticos, a excepción del PSOE, entidades sociales y profesionales y, recientemente, el informe realizado por la Obra Social La Caixa "Estudio sobre Alimentación Infantil en el Casco Histórico" cuestiona los alimentos que se dan en los lotes por no ser los más adecuados.

En los Presupuestos de los años 2013 y 2014 se incluyeron partidas de 500.000 €, lo que supone que el programa, al finalizar el año 2014, habrá costado, a las arcas municipales, 1 millón de euros.

En este momento, se sabe que la partida de Ayudas de Urgente Necesidad es insuficiente para llegar al final de año, con la previsión de demandas de Ayudas, y se está hablando que será necesaria una Modificación de Crédito de 576.366 €, ya prevista.

Además, en la última Comisión de Acción Social, el Grupo Municipal Popular presentó una Interpelación sobre qué productos se habían adquirido a través de Mercazaragoza con 500.000 €, transferidos en el año 2013.

En esta Comisión se ha dado cuenta de la justificación de las facturas y gastos del Convenio del año 2013, entre el Ayuntamiento de Zaragoza y Mercazaragoza S.A., comprobando, en los gastos y facturas, que de 501.980,71 € de gastos sólo 304.930,3 € son para alimentos, lo que supone casi un 40% de gastos de gestión (publicidad, transporte, personal, etc).

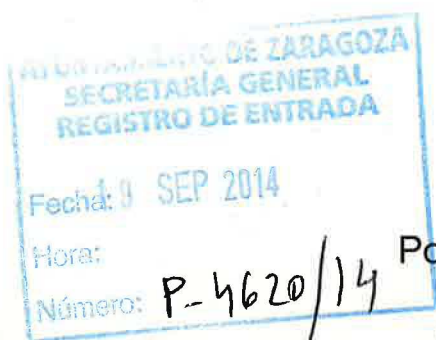
Por todo ello, el Partido Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a que cese, de inmediato, el Programa Zaragoza Redistribuye y el Convenio con Mercazaragoza al comprobar que los gastos de gestión son del 40% y no ha cumplido con el coste "0" con el que se planteó el Proyecto.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a que la Partida del año 2014 de 500.000 € " ACS 231 44961 A Mercazaragoza. Actuación Logística en materia de Ayudas Urgentes Alimentarias", pase a la de Ayudas de Urgente Necesidad que tramitan los Servicios Sociales Municipales, además de la Modificación de Crédito en tramitación.

I.C. Zaragoza, a 19 de Septiembre de 2014




Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Grupo Municipal Popular



SECRETARÍA GENERAL

Mediante el presente escrito, el Grupo Municipal Popular solicita la **retirada** de la **Moción Nº P-4476/14**, presentada en ese Registro en fecha 2 de Septiembre de 2014 para su debate en el pleno ordinario de 26 de Septiembre de 2014.

Atentamente.

I.C. Zaragoza, a 19 de Septiembre de 2014



Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Grupo Municipal Popular

19 SEP 2014

